



R-DNAT-2023-0735

Salta, 23 de mayo de 2023

EXPEDIENTE 10.425/2023

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con los pedidos elevados por estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, solicitando la actualización de sus datos personales que se encuentran registrados en el Sistema Siu-Guaraní, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, la estudiante Natalia Micaela Costello - DNI: 36.804.957, solicita se actualice su apellido en el sistema.

Que a fs. 2 a 4 obran, copia certificada del DNI y Partida de Nacimiento, emitido por Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Provincia de Salta, donde consta que por oficio en expediente 627798/2018, se suprime el apellido para en lo sucesivo llamarse Natalia Micaela Costello - DNI: 36.804.957.

Que, a fs. 5, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que procedió a la actualización de los datos adjuntando estado curricular de la estudiante.

Que a fs. 8, obra copia certificada del DNI Extranjero – Categoría: Permanente - de la estudiante Francisca Carolina Nariño Pozas - DNI: 95.983.879.

Que, a fs. 11, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que procedió a la actualización de los datos adjuntando estado curricular de la estudiante.

Que a fs. 14, le estudiante Lihuel Vélez Flores - DNI: 42.520.451, solicita se actualice sus datos personales en el sistema.

Que a fs. 15/16 obran, copia certificada del DNI y Partida de Nacimiento, emitido por Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas - Provincia de Salta, donde consta que por Resolución 0133/23, se actualiza el prenombre para en lo sucesivo llamarse Lihuel Vélez Flores - DNI: 42.520.451.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DISPONER la actualización en toda documentación correspondiente a la estudiante Natalia Micaela Costello - DNI: 36.804.957, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER la actualización en toda documentación correspondiente a la estudiante Francisca Carolina Nariño Pozas - DNI: 95.983.879, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- DISPONER la actualización en toda documentación correspondiente a le estudiante Lihuel Vélez Flores - DNI: 42.520.451, de acuerdo a lo expresado en el exordio.



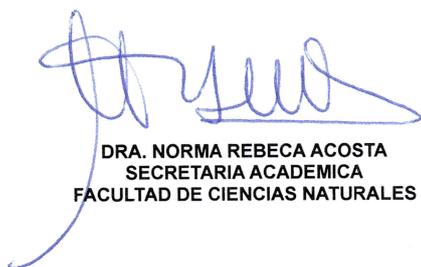
R-DNAT-2023-0735

Salta, 23 de mayo de 2023

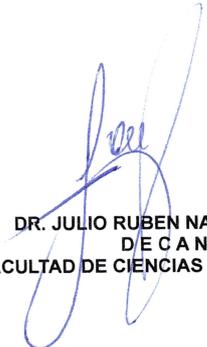
EXPEDIENTE 10.425/2023

ARTÍCULO 4°.- INDICAR que toda actuación académica y curricular debe ser modificada con el agregado correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES